



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0959/2024

Chalco, Estado de México, 29 de septiembre de 2024

#### **POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENEN A TRES PERSONAS POSIBLES EXTORSIONADORAS**

- *Fueron aprehendidos en flagrancia, mientras exigían un pago a vendedores.*
- *Entre los sospechosos hay una menor de edad; aparentemente trabajaban para una persona que recolectaba los cobros.*

Derivado de información recabada y con el seguimiento e investigación de la misma, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron en flagrancia a tres personas, entre ellas una menor de edad, por su probable responsabilidad en el delito de extorsión.

Una vez que policías estatales tuvieron conocimiento sobre la exigencia de posibles cobros a comerciantes por parte de terceros, realizaron diversas diligencias apegadas al protocolo de actuación, esto en el mercado municipal, ubicado en las calles de Riva Palacio y Vicente Guerrero.

Luego de la puesta en marcha de un dispositivo, los oficiales aprehendieron a Edgardo "N" y Verónica "N" de 48 y 35 años de edad, respectivamente, además de una menor, quienes fueron sorprendidos mientras demandaban un pago a los locatarios.

Los detenidos luego de conocer los derechos que la ley consagra a su favor, fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público correspondiente para determinar su situación jurídica.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

De acuerdo con las primeras investigaciones, los sospechosos trabajaban para una persona responsable en recolectar el cobro a comerciantes dentro y fuera del mercado, por lo que las indagatorias continuarán.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

